

7º Aniversario Creación de la Entidad de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

La rendición de cuentas, la transparencia en la información y el sistema electoral son los pilares de nuestra democracia, afirmó Verónica Esther Mendoza Torres, Auditora Superior de Michoacán, durante el acto conmemorativo del séptimo aniversario de la ASM y el inicio de la Semana Cultural realizada en el patio central de la institución.

Ante la presencia del diputado Eduardo Villaseñor Meza, Presidente de la Comisión Inspector de la ASM; C.P. Gerardo Campos Valencia, ex contador General de Glosa y Alejandra Ángeles Hernández Guzmán, representante del Secretario de Cultura, Jaime Hernández Díaz, recordó que al inicio del año 2002 los integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura consideraron que en materia de rendición de cuentas resultaba inoperante la Ley Orgánica de la Contaduría General de Glosa, que venía teniendo vigencia desde el año de 1986, por lo cual, promulgaron la Ley de Fiscalización Superior en marzo del 2003.

De igual forma, comentó que la ASM tiene sus raíces y antecedentes jurídicos en el pasado en la Constitución Política del Estado, de julio de 1825, que contemplaba examen y glosa de la cuenta de los caudales públicos; así como en la Constitución de 1858, que tenía un apartado de la Contaduría General del Estado y la Constitución de 1918 que ya denomina Contaduría General de glosa al órgano revisor del Congreso.

Verónica Mendoza estableció que el compromiso es continuar en el proceso de certificación de la auditoría con la finalidad de contar con una auditoría profesional que dé resultados a la ciudadanía y que con la aprobación del Reglamento Interno tienen nuevas tareas y que actualmente se encuentran trabajando en la elaboración del Manual de Administración Interno “debemos empezar a organizarla desde dentro, queremos continuar con programas de capacitación para fortalecer al personal, además de trabajar para que se hagan cambios en la propia Ley, que nos permita optimizar tiempos” refrendó.

En el evento con el cual se dio inicio a la Semana Cultural “Reflexiones de la independencia y revolución, trascendencia de la identidad y cultura nacional”, la titular de dicha institución instó a los servidores públicos de la ASM para que pongan su empeño en el cabal cumplimiento de sus tareas. “Rescatemos los valores de cada uno de nosotros que tiene en su interior e impregnemos con ellos nuestra tarea fiscalizadora”, enfatizó.

Por su parte, el diputado Eduardo Villaseñor estableció que la Comisión que preside ha estado trabajando para modernizar la Auditoría Superior, en donde han tenido avances importantes como lo es la aprobación del Reglamento Interno, así mismo dijo que ahora trabajarán para establecer lo que será el reglamento para servicio civil de carrera, con la finalidad de dar certidumbre a los trabajadores de la ASM lo que implicará el fortalecimiento de la profesionalización del órgano fiscalizador, “para evitar recomendaciones y que estén los que merecen el cargo, para que compitan por ellos. El

reglamento abonará no solo a la madurez sino al propio crecimiento de la Auditoría Superior” recalcó el legislador.

Finalmente, manifestó que desde hace dos años han venido apoyando a la institución para obtener la acreditación del sistema de calidad ISO 9002 y esperan que sea a finales de este año cuando ya se cuente con él.

Cabe resaltar que la semana cultural culminó el 9 de abril, donde se llevaron a cabo los recitales de José Luis Rodríguez Ávalos, Elba Rodríguez y Los magueyes y las conferencias: “La Conquista y el movimiento independentista” por Joel Torres Sánchez, y la “Independencia a través de la Escuela de Pintura en México” por Sofía Irene Velarde Cruz; además de un concurso de canto y premiación del ganador de lema el cual es **“Fiscalizando con responsabilidad para transparentar”**